Sábado 14 de Junio de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4.307

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Sábado, San Basilio Magno doctor y confesor.
La consagracion de San Basilio, obispo en Cesarea de Capadocia.
San Marciano, obispo en Siracusa, el cual despues de haber predicado el Evangelio, fué martirizado por los judíos.
San Metodio, obispo en Constantinopla.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.
165 dias trascurridos, faltando 200 para fin de año.

Efemérides

1825—SE ESTABLECE EN LA FLORIDA EL GOBIERNO PROVISORIO.

La pasada de los Treinta y Tres Orientales (19 de Abril) habia sido tan feliz, que sin un hecho de armas y cuando apenas contaba dos meses de campaña habia dominado completamente el interior de la Provincia, habia reducido á Montevideo á la imposibilidad de sacar pasto sus caballadas y los corsarios autorizados con patentes de Lavalleja ostilizaban á las embarcaciones brasileras en el Uruguay.

El ejército de los orientales contaba ya con mas de 3 mil combatientes, que ocupaban sobre todo el territorio.

En este estado las cosas Lavalleja creyó llegada la oportunidad de formar un gobierno á favor de cuyo pensamiento habia razones de diverso órden.

El 17 de Mayo Lavalleja convocó á los representantes, que los pueblos habian elegido y estos diputados se reunieron en la villa de la Florida el 14 de Junio de 1825. Revisados los poderes, se constituyó la Asamblea, para cuyo presidente fué elegido D. Manuel Calleros y se proclamó solemnemente instalado el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental del Rio de la Plata; cuyos miembros fueron: D. Manuel Calleros, Presidente—D. Manuel Duran, D. Francisco Joaquin Muñoz, D. Loreto Gomensoro, D. Juan José Vazquez, D. Gabriel A. Pereira, D. Juan Pablo Laguna y Secretario D. Francisco Araucho.

1658—BATALLA DE LAS DUNAS.
1800—MUERTE DEL GENERAL DESAIX.
1800—BATALLA DE MARENGO.
1807 LLEGA Á MONTEVIDEO CON SU FUERZA EL GENERAL CRAWFORD Á FORMAR PARTE DE LA ESPEDICION PARA REDUCIR Á LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL DOMINIO DE S. M. B.
1808—ASESINATO DEL GENERAL KLEBER.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Ya están de nuevo en línea *La Nacion* y el *Bien Público* para seguir bombardeando á la Instruccion pública y su Director.

Oigamos primero al órgano de los intereses del clero.

«¡Mire Vd. qué ocurrencias tiene *El Siglo*! ¡Decir que yo quiero indisponer al Sr. Varela con las Cámaras y con el Gobierno! ¡Como si yo fuera *acuson* y chismoso como él, que todo lo cuenta!—Y despues de todo, el llamarme *acuson* no prueba que su amigo no haya cometido el delito de que yo le acuso.—Eso es otra cosa—Sino que lo diga el mismo don José Pedro.»

Acúsanos *El Bien*, de *empequeñecer* la cuestion. No, colega. Sabemos que la cuestion es grande, muy grande. Sabemos que V. no ataca á D. José Pedro por el mezquino placer de lastimarle á él.—Le ataca V. porque en él combate su sistema de educacion; y lo que V. combate en este sistema, es la tendencia á emancipar la educacion del yugo teocrático, de los sistemas religiosos preconcebidos é impuestos por el Estado.

Por eso ataca V. al Director de Instruccion Pública.—Por eso lo defendemos nosotros.

Quien empequeñece la cuestion es *El Bien Público*, suponiendo que para el señor Varela y sus compañeros, la cuestion es de sueldos. Si lo cree así de veras el colega, lo compadecemos.—Pero no: ese es un ardid de mala ley para desprestigiarlos ante la opinion.—*El Bien* sabe perfectamente que cuando un hombre que tiene convicciones arraigadas dedica su vida á una causa, significan poco para él los intereses materiales.—Si no es rico, necesita con qué vivir y con qué hacer vivir á su familia: pero no es *el sueldo* el objeto de sus desvelos. Bien sabe *El Bien*, que D. Emilio Romero no percibe su asignacion y la dedica á objetos de instruccion.—¿Querrá hacer un crímen á los que no pueden imitar su ejemplo porque no son ricos?

Vamos ahora á *La Nacion*, en cuyo artículo encontramos una templanza de formas que nos parece de buen agüero.

Como nos permitimos decir, que causa que *La Nacion* defendiese la considerábamos casi perdida, el colega, revistiéndose de un estoicismo delicioso, contesta: «No somos adoradores del *Exito* — *Causa victoria placuit Dei, sed victa Catoni.*»

¡Bravo, colega! Esa actitud le honra: porque, como Vd. dice muy bien, «no son siempre las buenas causas las que triunfan: mas de una vez se ha visto salir airosas las malas, por medio de fraudes ó de cábalas indignas.»

Afortunadamente en la ocasion presente, se nos figura que va tomando buen cariz el aspecto de la buena causa.

Luego nos dirige el colega un argumento que (perdónenos la franqueza) se pasa de cándido. Es el siguiente:

«Pues si *El Siglo* comprendiendo el dolor que debe causar á un hombre que se entrega en cuerpo y alma á una obra salvadora, al ver que se le contraría, defiende al Sr. Varela, ¿por qué no ha defendido al Coronel Latorre, á quien tambien es natural que le duela mucho el que se esterilicen sus patrióticos esfuerzos?»

Pero colega, V. pierde la brújula—¿Pues quién se ha atrevido á atacar la obra del Coronel Latorre?—Ademas, ahí ha estado V. con otros colegas constantemente en la brecha para defenderle—En vez de que al Sr. Varela y su plan de educacion hay muchos que se les atreven (V. lo sabe bien) sin perdonar á aquél el ligero desahogo que se permitió en el artículo publicado en *El Siglo*.

Por último nos dice como el articulista anónimo del *Ferro-Carril*, que si el Gobierno no hubiera aprobado el plan del señor Varela, este no hubiera podido realizarlo.

Esto nadie puede negarlo. Esa aprobacion del Gobierno es la espina que *El Bien Público* tiene clavada en el corazon.

***

La Razon se entretiene en ridiculizar la funcion de Iglesia y la procesion del Corpus.

Dos remitidos publica *La Razon* sobre la cuestion universitaria: uno de *El articulista de marras* y otro de D. Francisco Soca.—Con sentimiento vemos que este asunto, que por su naturaleza debia tratarse en la region serena de las doctrinas y de los hechos, vuelve á tomar un aspecto apasionado que no puede conducir á una solucion equitativa y razonable.

[illegible]

El 7 de Julio de 1879

Empréstito Extraordinario 1.ª série	« 17,920.00
Id. Pacificacion 1.ª série	« 5,126 74
Deuda Interna 1.ª série	« 4,408.65
Id. Extraordinaria	« 14,244.17
	$ 96,236.40

Montevideo, Julio 11 de 1879.
J. A. Capurro, presidente.
E. Legrand, secretario.

SERVICIO DE INTERESES

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondientes á los meses de Mayo y Junio del corriente año se efectuará por la Oficina de Crédito Público, en la forma siguiente:

Deuda Rescate. Id Fundada 2.ª Série bis. Consolidados 1872. Adicionales	El 21 de Julio 1873
Empréstito Extraord.º 2ª Série. Id Pacificacion 2.ª Série. Deuda Interna 2.ª Série	El 24 de Julio 1879
Empréstito Extraord.º 1ª Série. Id Pacificacion 1.ª Série. Deuda Interna 1.ª Série. Id Extraordinaria	El 28 de Julio 1879

Montevideo, Junio 11 de 1879.
J. A. Capurro, Presidente.
E. Legrand, Secretario.

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA
Servicio—11.º Semestre

Desde el 15 del corriente inclusive, quedarán cerradas las trasferencias de la referida deuda.
Montevideo, Junio 13 de 1879.
J. L. Cuestas, Contador-Tesorero.
jn.14.1

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 11 de 1879.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado de niñas establecida en San Cárlos (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 19 del corriente á las 7 ½ de la noche.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de sesenta pesos mensuales y casa para la maestra.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
jn12.6 — *El Secretario General*

Montevideo, Junio 9 de 1879.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de Constitucion (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 7 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.
jn10.7 — *El Secretario General*

Montevideo, Junio 5 de 1879.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1.er grado de Rocha (Departamento de Maldonado,) cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente á las siete y media de la noche en el local de costumbre.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de *cuarenta y cinco pesos* mensuales y casa para la maestra.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
jn6.7 — *El Secretario General.*

Montevideo, Junio 5 de 1879.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de San Eugenio (Departamento del Salto,) cuyo acto tendrá lugar el 16 del corriente á las 7 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.
jn6.8 — *El Secretario General.*

SOLICITADAS

Piezas de un proceso criminal

Sr. Juez L. del Crímen.

Felipe de Santiago por D. Francisco P. Santayana, en el juicio criminal que he promovido contra los gerentes del Banco Mercantil D. Guillermo Flowerdew y D. Juan Taylor, por varios delitos, á V. S. como mejor proceda, digo:

Que estando ya comprobados por el sumario, el cuerpo de los delitos acusados y los medios criminales con que se han llevado á cabo, y existiendo, además, no solo la semi plena-prueba del culpable, que requiere la ley, sino la prueba completa, plena y perentoria de su persona y de sus cómplices ó cooperadores, vengo á solicitar de V. S. se sirva librar *en el dia* órden de arresto contra D. Juan Taylor, uno de los gerentes del citado Banco, pues el otro se ha ausentado ya para el estranjero, oficiándose á ese efecto á la Policía para que verifique su aprehension inmediata, y una vez constituido en la cárcel pública el citado Taylor, se le tome la declaracion indagatoria, con cuyo requisito quedará la causa en estado de acusacion.

Cuando inicié este juicio, dije, señor Juez, que se trataba de graves delitos y de confabulaciones criminales llevadas á ejecucion ante los Tribunales con desenfrenada impudencia, y V. S. va á ver ahora por las resultancias del sumario, que fuí parco en calificar la conducta criminal de los gerentes del Banco Mercantil.

Esas resultancias constituyen una página de los misterios criminales que pasan en otras sociedades, mas avezadas que la nuestra en el empleo de medios estudiosamente preparados para atacar la honra y la propiedad agenas.

Algunos de los hechos de este sumario son ya del dominio público, pero *la trama criminal que existia en el fondo de ellos*, recien ahora ha venido á revelarse con repugnante desnudez ante el Juzgado de V. S.; y es V. S. quien, en nombre de la moral y de la ley ultrajadas, y en reparacion del vilipendio que se ha hecho de los Tribunales Ordinarios ante los cuales ha ido á vestirse esa trama criminal con los atavíos de las formas judiciales, ha de poner su autoridad de por medio, ordenando el arresto inmediato del culpable, para que en oportunidad y prévias las formalidades del juicio, á las cuales renuncio desde ahora por lo que hace á la prueba, puesto que la tengo producida plena y completa en este mismo sumario, se le imponga la pena que la ley establece para los delitos cometidos.

Este proceso es como decia, una página de los misterios criminales que se elaboran en sociedades [illegible]

...ciembre de 1873 ante el Juzgado de Comercio por el Banco Mercantil contra D. Francisco Santayana, por *el importe íntegro de la cuenta corriente* que el mismo Banco presentó.

2.º Por el testimonio de f. 65, sacado de los asientos del Banco, en el cual se consigna *haberse rebajado de esa cuenta 173,000 pesos*, no obstante que se ejecutaba *por la totalidad* en la ejecucion antes indicada.

3.º Por la declaracion hecha CINCO AÑOS DESPUES (testimonio de f. 23 al medio) ante el Tribunal Superior de Justicia, diciendo el propio Banco que de esa cuenta, cuyo cobro total habia perseguido ejecutoriamente, *debian rebajarse 173,000 pesos*.

Ahí tiene V. S. comprobados los dos delitos de falsificacion de asientos y de suministracion de pruebas falsas para perjudicar á tercero; pero pasemos adelante, que esto es apenas el preámbulo, el *avant propos*, de los actos criminales practicados por el Banco Mercantil.

Defiéndese mi parte ante los tribunales de esa criminal ejecucion, que importaba un atentado á sus bienes, puesto que por un lado se le arrebataba el tramvía del Centro por D. Jaime Scarnichia, director de ese Banco, y por otro se le ejecutaba por sumas fabulosas, y tan falsas como los asientos, á título de costas del mismo tramvía, y entonces, ese Banco, sin perjuicio de seguir la ejecucion adelante con mas ardor que nunca, promueve demanda ordinaria sobre la misma cosa, contra mi representado y contra D. Jaime Scarnichia, con peticiones de fianzas de arraigo y de interdiccion de enagenar bienes! (testimonio de f. 45 al fin).

Defiéndese el señor Santayana en esa nueva demanda, demostrando y probando que allí se venia á cobrar lo mismo que se cobraba en el juicio ejecutivo, y entonces el Banco Mercantil *promueve nuevo juicio*, que titula de competencia ó de separacion de bienes, con el mismo y santísimo objeto de apoderarse de los que á aquel pertenecian (testimonio de f.)

Defiéndese tambien mi parte en ese nuevo atentado á que se llamaba juicio de separacion, y entonces el Banco Mercantil *provoca nuevo juicio* contra el propio señor Santayana, nuevo juicio sobre.......... sobre declaracion de quiebra, no de su persona, sino de los bienes que constituyen el tramvía del Centro! (testimonio de f. 14 y siguientes).

Rechazan los Tribunales de Justicia esa nueva como estupenda y criminal pretension, y entonces el Banco Mercantil instaura *nuevo juicio* ante los Tribunales, empleando para ello medios ante los cuales retrocederian los bandoleros de camino!

Los medios que empleó constituian una confabulacion criminal que tenia por primer principio de ejecucion, *engañar y estafar* á los tribunales del país, atentar á la majestad de la justicia.

El procurador del Banco, con poder especial, se [illegible]

EXTERIOR

Manifiesto de la Revolucion paraguaya

Hemos obtenido el manifiesto que los revolucionarios del Paraguay han lanzado al pisar su territorio.

Nos apresuramos á hacerlo conocer de nuestros lectores.

EL GENERAL EN GEFE DE LA REVOLUCION Á LOS PUEBLOS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Compatriotas:

Ha llegado el momento de las reparaciones—la hora solemne de poner término á los asesinatos aleves, en las cárceles y calles públicas de la capital de la República.

Hasta cuándo ha de ser el Paraguay el ludibrio de las Repúblicas Sud Americanas!

Los verdugos de la tiranía, rezagos del «Lopismo,» que por la sorpresa se enseñorearon del poder han resuelto terminar con el «Partido Liberal,» asesinando sus mas prestigiosos é importantes miembros—profanando al objeto hasta los lugares respetados por las tiranías históricamente excepcionales.

Los crímenes horrorosos de esta junta de bandoleros, que convierte en sistema de Gobierno el asesinato político y como medio de sostenimiento en el poder la alevosía—son los que han provocado á la justicia eterna, ineludible, que exije á su servicio nuestros brazos y nuestras vidas para la reivindicacion de la vindicta nacional.

¿Donde está el invicto Coronel Golbrú, el valiente entre los valientes, defensor de la dignidad del pueblo?

Degollado por órden del Ministerio de Uriarte, á instigaciones de Barreiro y Saguier.

¿Dónde el benemérito é ilustre Dr. Facundo Machain, el sostenedor de las instituciones de su país?

Fusilado y degollado despues en su lecho durante el sueño en los calabozos del Estado, donde guardaba arresto, mediante una órden arbitraria del Ministerio de que formaban parte los actuales Presidente y Vice del Paraguay.

¿Dónde aquel caudillo prestigioso, adorado del pueblo, cuyo brazo estuvo siempre pronto al servicio de la buena causa, Coronel José Dolores Molas?

Acribillado con treinta y tantas heridas de bala y sable en el fondo de un calabozo, por órden del consejo de Ministros, á pedido de Barreiro y Saguier.

¿Dónde el patriota Galeano (el médico?)

Con una pierna rota y las entrañas afuera, se encontró su cadáver en su cuarto, en el suelo, [illegible]

Con una conducta, no diremos justiciera—algo lenitivo bastaba—para haber evitado cualquier trastorno ulterior; y con el trascurso de algunos meses hubiera conseguido atraer á sus hogares á los emigrados políticos.

Pero, toma posesion del mando en momentos sombríos, y ni un solo acto de sentido comun atina inaugurar.

Es el único mandatario que se opone á una amnistía general, cuando era el único que debia beberla dado.

Pretendia con esto engañarse á sí mismo—pretendia ofuscado por la vanidad que predomina en su carácter, aparentar que no habia emigrados que mereciesen esta consideracion.

Se podia plagiar respecto á él las célebres palabras sobre los Borbones, en la forma siguiente: «Torpe para olvidar, torpe para aprender.»

Transcurren cinco dias y se descubre uno de los tantos robos que con frecuencia se suceden en esas administraciones. Esta vez se trata de un íntimo amigo del señor presidente, de su antiguo oficial 1º en el Ministerio de Hacienda, que habia falsificado créditos de la Nacion por *ochenta mil pesos fuertes*, que descontó en seguida en plaza por medio de un corredor.

Barreiro prometió al pueblo la aplicacion estricta de las leyes, é imparcialidad en el ejercicio de su mandato; sin embargo con no poca sorpresa de la gente de bien, influenció á los jueces en favor del ladron falsificador José Dolores Espinosa, haciéndole poner en libertad y sobreseer la causa.

Es verdad que los créditos falsificados llevaban al pié las firmas originales del antiguo Ministro de Hacienda, Cándido Barreiro!

Este suceso no era sino el preludio de crímenes espantosos, que muy pronto iban á llenar de terror y luto á toda la República.

Trascurre un mes mas, y tuvieron lugar el asesinato espantoso del benemérito ciudadano Cirilo Antonio Rivarola—el asalto del Sargento Mayor Juan Pablo Lopez, y el encierro en las mazmorras de varios amigos del primero, que lo habian acompañado en su memorable campaña de Barrero Grande y Caraguatai.

La garantía individual queda desde este instante proscripta en la nueva Administracion. Nadie puede ya contarse seguro de no ser asaltado de un momento á otro, apuñaleado ó degollado en las calles, en el propio domicilio, ó en los calabozos—donde se arrastraban arbitrariamente, segun el capricho de los que tenian la fuerza en la mano.

La policía que en todas las partes del mundo constituye la salvaguardia del órden público, aquí quedó reducida á la categoría de instrumento del Poder, que hace desaparecer por el crímen á los sospechosos políticos.

Es la barbarizacion de la institucion, la «Comision Popular» del Dictador Rosas, el brazo, el puñal del [illegible]

El tren de las 9.10, para su todas las estaciones, con escepcion de Caparro, Rodriguez y San José.

NOTA — Los trenes parafan por señal en las Estaciones Santa [illegible], Progreso, Joaquin Suarez, Canelon y en la Parada situada [illegible] del pueblo de San José, siempre que haya pasajeros.

CAMPO NEUTRAL

En todas las enfermedades de los pulmones y la garganta (excepto la inflamacion), (estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar y reforzarlos, puede por sí solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso pulmoníaco vegetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distintivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad, este resultado es que comunica tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime, y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. 460

Otra gran rebaja en los preciosos retratos por Fleurquin y C.ª—Avisamos al público que volvemos otra vez á hacer lindísimas fotografías de 6 pesos á 2 *pesos docena*.

Ya el pueblo sabe que nuestra casa es la única en Sud América que hace los retratos instantáneos para niños; solo medio posible para obtener admirablemente fotografías de los niños mas inquietos y por el cual se nos adjudicó un premio de honor en la última Exposicion de Paris.

En los retratos de gran tamaño, grupos, porcelanas, etc., tambien hacemos una rebaja de un cincuenta por ciento de su verdadero valor.

La hora mas conveniente para los niños es de 12 á 3; para las señoras y señoritas de 10 á 2, y para los caballeros de 8 á 4.

Fleurquin y C.ª calle del Rincon núm. 55. jn5.1 mes

Alfombras y sillas—Se alquilan espejos, arañas, candelabros, cortinas, galerías, pianos, bandejas y se adornan salones, tanto en la ciudad como en campaña, Plaza Matriz bajos del club inglés, calle Rincon núm. 132 y 124, y calle 18 de Julio núm. 153 entre Rio Negro y Queguay. Nota—Se compran muebles y se hacen cambios de nuevos y usados. XII

Fábrica y depósito de muebles de B. Caviglia y hno.—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora la mas surtida de Montevideo ha nuevamente rebajado los precios para activar su liquidacion. Vende por mayor y menor muebles hamburgueses, franceses, italianos y del país; damascos, reps y brocatos de seda y de lana, flecos, borlas, cortinados, id chapas de madera, lunas de espejos, goma laca y estopa. Garante los muebles que exporta. XVII

Pomada contra los sabañones—Curacion radical y garantida. Se vende en la Botica Oriental, calle 18 de Julio esquina á Rio Negro. jn6.15

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Junio 11 de 1879.

Paris 10—Se sublevaron en Argel las tribus que ocupan las faldas de los montes Aures. No obstante la poca importancia del movimiento, las autoridades locales tomaron enérgicas medidas, de acuerdo con el gobierno central.

A consecuencia de esto aparecieron artículos ofensivos en el periódico *Le Pays*, escritos por el diputado Cassagnac. El ministerio público pidió á la cámara autorizacion para perseguir al autor ante los tribunales ordinarios.

Despues de acalorados debates accedió la Cámara á la peticion del poder judicial por notable mayoría.

Nuevas dificultades se suscitan sobre la cuestion chilena, á causa de no querer Balmaceda dar aclaraciones á ciertas palabras del tratado. Se asegura que Balmaceda telegrafió á Chile, culpando á Avellaneda de la no aprobacion del tratado por el Congreso argentino.

Nada de la guerra del Pacífico.

Buenos Aires, 13 de Junio á las 4 30 p. m.

Corrientes, 12 Acaba de fondear el vapor de guerra *Resguardo* procedente de Formoso. Los vapores *Taraguy* é *Inca* siguieron el viaje sin novedad. El *Galileo* está fondeado en la costa paraguaya frente á Pilar. El gobernador del Chaco conferenció con el jefe de la revolucion, Silvano Godoy, quien dió amplias satisfacciones por las medidas preventivas tomadas contra los vapores en viaje para la Asuncion. El ejército revolucionario no pasó de Pilar. El capitan del *Galileo* protesta haber sido engañado. La revolucion no será combatida por la República Argentina ni por el Brasil.

Buenos Aires, 13 de Junio, 4.40.

Corrientes, 12 El lanchon *Tacuaran* salió llevando 30 revolucionarios, un botiquin, 60 fusiles y 2 morteros, burlando la vigilancia de las autoridades.

Dícese que Barreiro pidió auxilio á los brasileros y argentinos y que ambos se negaron.

Dícese que es falso que los revolucionarios estén en la Asuncion.

Desde Buenos Aires Saguier ofrece á Barreiro la mediacion del Brasil.

Los prisioneros tomados por los revolucionarios fueron puestos en libertad.

NOTA — Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Junio 13 de 1879.

Oro, 32.05; Cédulas, 82 ½; Bonos tesorería, 77; Acciones Banco Nacional, 59; Cambio sobre Londres, 49½; id sobre Paris, 5.14; id Amberes, 5.15.

Lanas, menos demanda, algunos lotes llegados á las plazas sin vender. Cueros salados, nada se ha hecho. Cueros secos americanos, escasísimos; toda la existencia comprada el miércoles por una casa inglesa á 55 rls. Carbon, como seis cargamentos en estos dias vendidos de 8¼ á 8⅜.

—Telégrama de Valparaiso dice:

Independencia quemado.

Se dice que el Gobierno chileno ha pedido otra vez esplicaciones sobre el *statu quo*.

Nada del Paraguay sino rumores.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

El oro abrió y cerró á 245 p%; por consiguiente este tipo rige desde ayer á la 1 de la tarde hasta la misma hora de hoy.

Un peso papel representa 40 cts. 8 mils. oro—Un peso oro 2 pesos 45 cents. papel.

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Junio 13 de 1879.

VENTAS DE ORO

[illegible]

[illegible] Carmelos el 10, pailebot argentino «Monte Carmelos», de 19 tons., patron J. Fracero y 3 de trip. á J. Passano con 60 estéreos leña, 200 mangos para hacha.

Carmelo el 9, goleta nacional «Eloisa», de 30 tons., patron B. Carpeño y 3 de trip. á J. Passano con 100 estéreos leña.

Dolores el 10, balandra nacional «Linda Armonías», de 18 tons., patron F. Tacera y 3 de trip. á J. Passano con 37 estéreos leña, 10 cueros yeguarizos, 2 bolsas lana, 6 id cerda, 763 cueros lanares 18 pipas aceite de potro, 84 bolsas afrechillo, 65 cueros vacunos, 1000 astas, 70 bolsas afrecho.

Fray Bentos el 9, goleta nacional «Sirenas», de 24 tons., patron C. Ravenna y 4 de trip. á Pesce y Rodriguez con 609 hectólitros carbon, 1 estéreo leña.

Santa Lucía el 10, balandra nacional «Cuatro hermanos», de 10 toneladas, patron C. Rodriguez y 3 de tripulacion á L. H. y Obes y Ca. con 12 bordalesas sebo, 24 cja. grasa, 32 id jabon, 1 id carne conservada, 80 bolsas trigo, 1 cajon velas de sebo.

Carmelo el 9, balandra nacional «Agustinas», de 37 toneladas, patron V. Nardini y 6 de tripulacion, á Pesce y Rodriguez con 1,000 postes ñandubay, 30 estéreos leña, 200 hectólitros carbon, 43 cervas ñandubay.

Entradas de los rios

Dia 12

Buenos Aires el 11, vapor inglés «Pilor,» de 1000 toneladas, capitan J. Cowan y 35 de tripulacion, á C. R. Horne con cargamento en tránsito.

Dia 13

Buenos Aires el 12, vapor inglés «Maskelyne,» de 1000 toneladas, capitan Harsby y 45 de tripulacion, á Cárlos G. Horne con cargamento en tránsito.

Salidas para Ultramar

Dia 11

Callao y escalas, vapor aleman «Theben,» por J. R. Schwartz, con 7 pasajeros y carga general.

Amberes, vapor aleman «Salier,» por J. R. Schwartz con 3 pasajeros y frutos del país.

Hamburgo y escalas, vapor aleman «Hamburg,» por G. Meller con 4 pasajeros y frutos del país.

Vigo, vapor inglés «Patagonia,» por Yarrow, Hett y Ca. con 18 pasajeros y frutos del país.

Cabo de Buena Esperanza, barca americana «Mary Hasbrouch,» por D. Le Bas, con mulas y caballos.

Falmouth, bergantin italiano «Rolando,» por Queirolo y Ca., con frutos del país.

Dia 12

Falmouth, bergantin aleman «Friedrich Adolph,» por su capitan con trigo.

Pesca de la ballena, barca americana «Europa», por W. D. Evans en lastre.

Salidas para los rios

Dia 11

Buenos Aires, vapor francés «Savoie», por M. Llamas y Ca., con resto de su cargamento.

Dia 12

Buenos Aires, vapor italiano «Humberto I» por Antonio Piaggio con resto de su cargamento.

Salidas de cabotaje

Dia 11

Salto y Buenos Aires, vapor inglés «Saturno,» con 70 pasajeros y carga general.

Rosario Oriental, balandra argentina «Inmortal Gerona,» por J. Passano, con carga general.

Paysandú, pailebot argentino «Sufragio,» por J. Passano, con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional «Santiagos», por Y. Homs, con carga general.

Rosario Oriental, pailebot nacional «Emilio,» por Y. Homs con carga general.

Paysandú, goleta nacional «Nueva Adelaida», por J. Passano con carga general.

Paysandú, patacho brasilero «Jambolán», por Pesce y Rodriguez, en lastre.

Vapores esperados

EN JUNIO

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Liverpool	el 14	inglés	«Thales»
Liverpool	« 19	inglés	«Sirius»
Lóndres y escalas	« 21	belga	«Ticho Brahe»
Liverpool y escalas	« 21	inglés	«Potosí»
Hamburgo y escalas	« 30	aleman	«Paranaguá»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

FUNCION PARA HOY SÁBADO 14 DE JUNIO

16.ª DE ABONO

Bajo la direccion del maestro Bimboni

Se pondrá en escena la ópera de grande espectáculo:

YONE

Cuyos principales roles están á cargo de las señoras Garbini, Vercolini Tay y Avalli, y los señores Giamini, Dominici, Mirabella, Gonzalez y Baselli.

OTRA

EL DOMINGO 15 — 1.ª FUNCION DE ABONO

Accediendo al deseo de muchas personas que así lo han solicitado, se pondrá en escena la tan aplaudida ópera

LA TRAVIATA

A las 8 en punto.

TEATRO CIBILS

EL NUDO GORDIANO

El domingo 15 del corriente, será representado en el teatro Cibils, el grandioso drama en 3 actos y en verso, del laureado poeta español D. EUGENIO SELLÉS, intitulado

EL NUDO GORDIANO

La eminente primera actriz D.ª Gabriela Romeral de Ocampo, al despedirse de Montevideo para dirijirse á España, pone en escena el drama que mas éxito ha alcanzado en este siglo, tanto por su mérito literario-dramático, cuanto por la belleza de pensamientos y accion con que está escrito.

Esta obra valió á su autor una *medalla de oro* juntamente con la aprobacion general de toda España, en cuyos teatros fué llevada á la escena mas de cien veces consecutivas.

La bien organizada SOCIEDAD ROMEA, institucion dramática que cuenta en su seno con aficionados inteligentes y estudiosos, prestará su concurso á la distinguida artista; la cual al partir de las playas uruguayas, podrá ostentar orgullosa, dó quiera la lleve el destino, las muchas pruebas de simpatía y cariño con que siempre la ha distinguido el público montevideano, y á cuyas demostraciones de aprecio, ella ha correspondido con el talento y méritos artísticos con que está adornada.

NOTA—No se hace reparto; la boletería estará abierta el 13, 14 y 15, desde las diez á las cuatro de la tarde.

REMATES

Enrique Sauco

JUDICIAL

El domingo 22 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y para pago de costas, en autos seguidos por D. José M. Goldaracena con D. Isidoro Pascual y Avila, un lindísimo terreno sito en el Cordon manzana siguiente á la que ocupa el Cuartel de Artillería, con 8 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Mercedes, por 38 metros 23 centímetros de fondo al Sud, tasado al ínfimo precio de 16 rls. metro cuadrado.

El mejor postor oblará cien pesos en el acto de la venta.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía calle del Cerro, ó informes, casa del rematador calle Queguay núm. 225. 1668.jn11

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

De un caballo doradillo, una jardinera y su patente, arreos, banco para carpintería, etc., etc. [illegible]

Por el mismo

De riquísimos muebles,
Valiosas alfombras,
Magníficas arañas de cristal,
Regios espejos.

EL GRAN REMATE DEL AÑO

En breve se anunciará el dia y local donde tendrá lugar el remate mas importante de muebles de los que se han dado hasta la fecha.

La venta será anunciada como de costumbre en los diarios «La Nacion», «El Siglo», «El Telégrafo Marítimo» y «La Razon». 1938.jn8

E. Horne, hijo

JUDICIAL

En la Villa de la Union calle 18 de Julio 168

De una mesa de billar para casino y carambola en buen estado, un carro con muelles y otros objetos tales como tazas para café, copas y otros artículos.

De mandato judicial y para el pago de costas procederé á la venta de los indicados objetos el dia 13 del próximo mes, á las dos de la tarde. 1897.j7.8

Ruano y Spangenberg

JUDICIAL

Tasacion sumamente baja

De un terreno situado en uno de los mejores caminos de los alrededores de la ciudad, con tres piezas de material y cuatro con techo de teja, aljibe, cocina y cantidad de plantas y árboles frutales. Pasa por su frente el tram-via Brasilero, el gas y las aguas corrientes, distante pocas cuadras del tram-via del Paso del Molino y rodeado de muy bonitas quintas—En el camino de Suarez n. 152.

HOY sábado 14 de Junio, de dos á tres de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin en los autos que sigue D. Cleofe Mas de Ayala con D.ª Antonia Marquez de Casco el terreno con lo en él edificado de 8 metros 74 cents. de frente sobre el camino de Suarez, 88 metros 50 cents. por el costado Sud, 10 metros 30 cents. por su fondo al Oeste y 70 metros 50 cents. por el Norte, por donde linda con D. Felipe Cailerixa, formando un martillo á los ocho metros de su frente hasta el fondo del terreno de 8 metros 13 cents. encerrando el terreno un área total de 1092 metros 32 centímetros cuadrados.

Tasado en todos sus ramos en 2,196 pesos 34 centésimos, teniendo el primer postor que cubrir las dos terceras partes ó sean 1,464 pesos 23 centésimos. 1809.my29

Por el mismo

De un rico armazon y mostrador de cedro, con vidriera y espejo con luna de cristal, una gran vidriera de mostrador.—En nuestra casa, calle Rincon 18 y 22.

El lunes 16, á las 4 en punto de la tarde, lo venderemos precisamente al mejor postor. 1952.jn10

Por el mismo

De calzado surtido

armazon, mostrador, vidrieras, aparatos á gas, cañería, calzado para hombre, señoras y niños, una gran cantidad de hormas, útiles para zapateros y demas existencias de la

ZAPATERIA DE PARIS

Calle 25 de Mayo n.º 228, entre Misiones y Zabala.

El lunes 16 á las 12 en punto, empezaremos la venta de un selecto surtido de calzado para hombre, señora y niños, una gran cantidad de hormas, útiles para zapateros, por conclusion del negocio.

A las dos en punto

El armazon con vidriera: mostrador, dos grandes vidrieras de la calle, aparatos á gas y cañería, y demás mejoras de la casa. 1960-jn-10.

Por el mismo

Cocheros y caballerizos—Atencion

De un magnífico landó con arreos, una victoria con arreos, sillas de montar, para hombres y señoras, arreos para uno y dos caballos, caballos de tiro y de silla, los galpones con techo de zinc, pesebre, el piso de madera, tres piezas bajas y una alta con ventana á la calle, baldosas y piedra y demas existencias de la

Caballeriza y cochería Alemana

Calle Buenos Aires número 142, entre Misiones y Zabala.

El martes 17, á la una en punto, procederemos á la venta en un solo lote y no habiendo interesados se procederá en detalle, por conclusion del negocio, por ausentarse su dueño del país del todo de las existencias cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnífico landó con arreos.
Una linda Victoria con pescante y arreos.
Quince caballos de silla.
Tres parejas de caballos para coche.
Diez sillas de montar, para hombre y señora.
Dos grandes galpones.
Dos grandes pesebres.
El gran galpon de la cochería.
Las chapas de zinc nuevas de los techos.
Las maderas del piso.

Cantidad de pasto, maiz y afrecho y demas existencias que se hallarán á la vista en el acto del remate. 1965.jn11

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, gran surtido de artículos para tendeaos, juguetes, porcelana, cantidad de escobas, loza, cristales, y variedad de artículos que se hallarán á la vista en el acto del remate.—En nuestra casa calle del Rincon núm. 18 y 22.

El jueves 19 y viernes 20, á las doce en punto, empezarémos la venta al mejor postor de muebles nuevos y usados y variedad de artículos.

A las dos en punto

Para los tenderos: un selecto surtido de artículos de tienda y cantidad de juguetes. 1981.jn12

Por el mismo

EN EXPOSICION

De lujosos muebles
Salon,
Aposentos,
Comedor.

Cristales finos, cubiertos, cuadros al óleo y oleografías.

Una volanta de cuatro ruedas, con capota, para dos personas.

Un riquísimo piano-órgano perpendicular, de jacarandá, de la acreditada fábrica Debain de Paris. Este piano ha sido introducido al país para uso particular, y podemos asegurar que es el único que existe aquí.

En nuestra casa, Rincon, 18 y 22.

Oportunamente anunciarémos el dia de la venta. 1903.jn6

Valdez y Piriz

Importante remate de mercaderías inglesas, francesas, alemanas y americanas, por órden de los Sres. Ernesto Tornquist y C.ª

En nuestra casa calle Rincon núm. 60

HOY sábado 14 y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido general de mercaderías para registreros, tenderos, roperos y merceros, venta en depósito y despachado.

El estenso surtido se publicará oportunamente por los carteles de costumbre.

Recomendamos la asistencia á los señores compradores, pues el surtido es completo en general. 1890.jn4

C. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De una propiedad

En la calle del Daiman núm. 46 y 48 Renta segura, situacion muy importante.

El lunes 16 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé en remate público la lucrativa propiedad sita en la calle del Daiman núm. 46 y 48, mandada vender por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en los autos que sigue el Dr. Espinosa contra la sucesion Vanzel.

Tiene 9 metros 70 centímetros sobre la calle Daiman por 42 metros 90 centímetros de fondo, formando un área de 406 metros 83 centímetros cuadrados; con 13 piezas, cocina, letrina, aljibe, agua [illegible]

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas y francesas, en la casa introductora del Sr. D. Emilio Lozano.

Calle del Rincon, n. 49.

El lunes 16, martes 17 y miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo

Por órden de la casa introductora de los Sres. Barclay Campbell y C.ª, un gran surtido de mercaderías inglesas. 1985.jn12

Por el mismo

De mercaderías francesas, por órden de la casa introductora del Sr. D. Victor F. Coutras.—En nuestra casa Rincon número 50.

El jueves 19 y viernes 20 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es el siguiente:

Cotin de hilo, percalina, corses, tul de seda varias clases, chalones de merino bordados, medias para señora, cinta de hilera, calcetines sin costura, merino carmelita, trencilla de lana, jabon, corbatas, cajas de vidrio para polvos, coleta, ligas, pañuelos de hilo, cinta de terciopelo, botones de hueso, muñecas, polvos de arroz, botones de terciopelo, hevillas, enaguas de paño, trencilla de seda, gorras, pañuelos de seda, etc., etc.

Al mismo tiempo: por órden de los Sres. Sanguinetti hnos., un gran surtido de ropa hecha fina. 1986.jn12

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL—DE UN SOLAR

Calle de Cuareim entre Soriano y Canelones

El jueves 26 á las 3 ½ de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, con asistencia del actuario de dicho Juzgado y perteneciente á la testamentaria de doña Ana Marino de Calcagno para pago de un crédito.

Un solar sito en la manzana núm. 82 de la Nueva Ciudad, de 12 ¼ varas de frente al Oeste, por 50 de fondo—Tasado á cinco pesos oro sellado la vara cuadrada—No podrá admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor oblará en el acto de adjudicársele la cantidad de cien pesos oro, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. 1972-jn-11.

Por el mismo

De muebles ricos, 1 riquísimo piano de gran formato de Rachals, alfombras, servicio de comedor, etc., etc.—En nuestra casa, calle de las Piedras número 134.

El miércoles 18, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles que forman el menaje de una casa y que consisten en sala, escritorio, dormitorios con muebles de toda clase, muebles para comedor muy sólidos, servicio de loza inglesa, cristalería, cubiertos, 2 arañas de kerosene, alfombrados de tripebaños, cocina económica con sus útiles, grandes estantes para despensa y todos los objetos que necesita una familia.

A las 3 de la tarde:

Un famoso piano de gran formato de Rachals.

Un valioso amueblado de jacarandá para dormitorio, compuesto de ropero con espejo, otomana, toilette, lavatorio y 2 mesas de noche.

Los muebles pueden verse el dia antes de la venta. 1997.jn14

Por el mismo

De 4 solares en el antiguo fuerte de San José, á todo precio.

El jueves 19, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

Un solar esquina de 12 varas frente al Sud á la calle del Cerrito, por 29 varas frente al Oeste á la del Guaraní, area 369 ½ varas.

Un solar esquina de 12 varas frente al Norte á la calle de las Piedras por 30 1/4 varas frente al Oeste á la calle Guaraní, area 371 varas.

Un solar de 12 ½ varas frente á la calle de las Piedras por 31 3/4 de fondo, area 389 varas cuadradas.

Un solar de 12 varas frente al Sud á la calle del Cerrito por 31 varas de fondo, area 385 varas.

Pedimos puntualidad á la hora indicada. 1999.jn14

Carballo Romaña y C.ª

JUDICIAL

Por conclusion de las existencias de la ferretería de los señores Puerto y Acosta.

Calle del 18 de Julio, esquina Arapey.

Por órden del Sr. Síndico del concurso y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio.

El martes 17 y miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por conclusion de las existencias de dicha casa. 2003.jn14

Por el mismo

JUDICIAL

De ricos muebles
Cajas de fierro
Armazones
Camas de fierro y bronce
Balanzas
Patente, escritorios, etc.

De los Sres Puerto y Acosta

Por órden del señor Síndico del concurso y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio—En la calle del 18 de Julio esquina Arapey

FERRETERIA

El lunes 24 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de todos los muebles, etc., etc, depositados en dicha casa, pertenecientes al concurso arriba citado.

Su detalle por los carteles. 2002.jn14

Belgrano y C.ª

DE MERCADERIAS

En su casa, calle del Rincon, n. 59 y 61.

El miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, venderán porcion de artículos de tienda y mercería propios para la estacion. 1983.jn12

J. G. Previtali

JUDICIAL

De una casa sita en la calle 25 de Agosto núm. 299, donde existe la panadería.

Perteneciente á la sucesion de D. Manuel Gimenes Gomes, mandada vender por el Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila, y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.

El sábado 28 del corriente, á las tres en punto de la tarde, daré principio á la venta de la situada propiedad mencionada, edificada sobre una area de 961 varas cuadradas, teniendo de frente sobre la calle 25 de Agosto 31 varas, tasada en todos sus ramos en la suma de 17,250 pesos 13 centésimos; no pudiendo aceptarse oferta menos de las dos terceras partes que son 11,506 pesos 10 centésimos.

No podemos menos que recomendar á quien desee colocar bien su dinero, la oportunidad que les ofrece con esta venta.

Para cualquier informe escritorio del rematador Misiones 172. 2008.jn14

E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías propias para la estacion, recientemente recibidas, en casa de los Sres. Peyramale hnos., calle de Misiones, núm. 205.

El lunes 23, miércoles 25 y dias siguientes, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías propias para la estacion y recibidas recientemente por los últimos vapores. 1988.jn12

Pablo Luquet

¡¡¡ OJO, SEÑORES PELUQUEROS, OJO !!!

De la bien surtida peluquería de D. Miguel Sayias, por liquidacion de negocio, sin retirar lote y á todo precio, en la calle del 25 de Mayo, n. 275.

DE NOCHE

El miércoles 18 y jueves 19 del corriente, á las 7 en punto de la noche, procederé á la venta y dinero [illegible]

ÓMNIBUS

Al público y al comercio La que suscribe suplica á todos los acreedores de mi finado esposo Manuel García dueño del almacen de la Luz, sito en la calle Buenos Aires núm. 60, que se presenten con los debidos justificativos para los fines convenientes, dentro del improrogable término de cinco dias á contar desde esta publicacion, previniéndoles que pasado dicho plazo no oiré reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 13 de 1879.—A ruego de Juana Amido por no saber firmar, *Juan Montero*. jn14.5

Se vende La peluquería «La Elegancia» en Paysandú, por tenerse que ausentar su dueño del país. Es escusado decir que es una de las mejores peluquerías del litoral, contando la casa con muy buena clientela. Para tratar, ocurrir en Paysandú al Sr D. Manuel Rinabys, calle 33 Orientales núm. 89, que está encargado de su venta. jn14 1 mes

Se vendió El boliche y miñuelería sito en la calle Agraciada núm. 25, del finado Manuel Campodonico, al Sr Boccoleri Carlos. Se avisa que los que tengan cuentas con el finado, las presenten en la calle de Buenos Aires núm. 207 esquina Ituzaingo, en el término de tres dias desde esta publicacion.—Montevideo, Junio 13 de 1879.—*Rosa Campodonico*. jn14.3

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca. Para tratar, ocurrase calle de Mercedes, n. 99. jn14 3

Al comercio El abajo firmado hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Miguel Belo y Ca queda disuelta de comun acuerdo, desde esta fecha, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Fernando Iribarne y Ca.: el que tenga cuentas contra dicha casa la presentará en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Junio 10 de 1879.—*Miguel Belo*. jn11.3

A los constructores Y PROPIETARIOS — En la barraca de Martinelli y Prevo calle Florida núm. 198, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos. n17.1 año.1pesem 3ª

Agencia de colocaciones Y CONCHAVOS FRANCO-ORIENTAL En esta casa hay colocacion para dos matrimonios, para cinco mozos de café y restaurant, para cocineros, mucamos, muchachos de doce años para arriba, peones de cocina, de hotel, de molino, quinteros, panaderos, etc; tambien hay colocacion para dos amas de leche, para cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, etc.; acudan pues todos aquellos que quieran ser bien colocados ya sea sirviente ó sirvienta, como tambien dependiente, pues precisamos un boticario para campaña y dos mozos para almacen y tienda. A los señores patrones les participamos que siempre seguimos llenando todos los pedidos para hombre en las mismas condiciones ventajosas, pues no les cobramos comision, bien entendido que será siempre que en sus pedidos soliciten hombres aptos para todo desempeño.—Calle del Juncal núm. 118. my1º perm

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 239, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. etc.1año

Casa-quinta Se alquila la casa en la quinta calle de la Agraciada número 836, en la calle Soriano núm. 71 darán razon. jn12.8

Con esta fecha hemos revocado el poder general que habiamos otorgado á Angel Santos Siri con fecha 8 de Julio de 1874, ante el escribano D. Manuel R. Alonso.—Montevideo, Junio 10 de 1879.—*Juan J. Siri.*—*Jacinto Siri.* jn11.15

Cárlos Muñoz Anaya Doctor en Jurisprudencia. Estudio, Andes, 262. De 8 á 12 del dia y de 4 á 6 de la tarde. jn11.perm

Dinero á módico interés Se adelanta sobre mercaderías de todas clases, así como sobre fincas en esta ciudad y sus alrededores.—En casa de Belgrano y Ca., rematadores y comisionistas en general. Calle del Rincon, 59 y 61. jn4 1mes.dp½

Dr. P. M. Castro Médico-Cirujano.—Tratamiento especial de las enfermedades de la vista. Consultorio, calle de Convencion, n. 217. jn6 2meses

Dr. Jose Pugnalin Médico Cirujano y Partero. Consultas de 12 á 2 de la tarde. Calle Juncal, núm. 70. jn4-perm.

Direccion de Cementerios Participase á las personas que deseen exhumar restos de los que fallecieron del cólera, de cualquiera de los cementerios del Departamento, que pueden ocurrir con este fin á las respectivas receptorías; y que se ha designado hasta el 30 de Setiembre del corriente año, el plazo para hacer estas operaciones.—Montevideo, Mayo 5 de 1879.—*El Secretario*. m6.n30s

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido—*Saverio San Juan*. XXVIII

Dr. D. Julio Jurkowski MEDICO CIRUJANO—**Se ha mudado** á la calle del Uruguay, núm. 119. Consultas de 1 á 3 de la tarde. XXI

Dr. Muridge y Ca. DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XI

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XX

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopo para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XXI

Ferro-carril Uruguayo del Este Habiendo decretado de la Junta Económico Administrativa de Canelones, con aprobacion del Superior Gobierno, la creacion de una plaza de frutos en Toledo, donde está situada la estacion de este ferro-carril, y estando abierta ya al servicio público dicha plaza, se previene al comercio en general que, desde esta fecha queda habilitado el servicio de cargas con arreglo á los precios establecidos en la tarifa que puede verse en las oficinas de la Empresa.—Montevideo, Junio 5 de 1879. jn7.15

Habiendo sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Renom y Garrigó, relativa al arte de construccion de edificios y demas anexos, cumplo con el deber de prevenir á las personas de mi relacion y á todas las que me honren con su confianza, que la antigua y conocida casa de P. Renom y Ca., se encarga con prontitud, esmero y economía de todo lo que se relacione con dicho arte, bajo la razon social de J. Renom y Ca., pudiendo las personas que gusten dirigirse como siempre á la calle de Mercedes núm. 193, 195.—Montevideo, Junio 10 de 1879.—*J. Renom y C.ª* jn10 1 mes

Las Mensajeras de D. Teodoro y Patrocinio Fernandez, se despachan en las Mensagerías Centrales calle del Uruguay núm. 48 y 48, y salen para Maldonado y San Cárlos los dias: 2, 4, 8, 10, 12, 16, 18, 22, 24, 26 y 28. jn12.1 mes

La Escribanía pública de Victoriano José Cabral, se ha mudado á la calle de Buenos Aires, n. 275 (Arcos de la Pasiva), plaza de la Independencia. jn8.15

La metafísica y la ciencia Opúsculo por el Dr. D. Angel Floro Costa. Se encuentra en venta en la librería de Fermepin, calle 25 de Mayo, n. 255. Precio, 1 real. jn7 6

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 122 (altos). XXIII

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirigirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Seguimundo Narti y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) m.31.perm

Manuel Soto PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Uruguay, número 138. Tambien recibe órdenes en el estudio del Dr. Pereira, calle de Treinta y Tres, número 181. XXV

Prevencion Ha llegado á mi conocimiento que cierto individuo pretende hacer pasar como de su invencion una mezcla para aplicar á la superficie de las calderas y tubos de máquinas á vapor y sacar provecho para usarlo. Creo de mi deber manifestar al público [illegible] José Barachi. jn8.15

Se avisa A todos los que tengan cuentas á cargo con el Sr. D. Juan Remerchri, que el abajo firmado compró la sastrería de Génova, puesta al número 360 calle 18 de Julio entre Cuareim y Yi, y que no admitirá reclamaciones despues de los ocho dias de la fecha de hoy.—Montevideo, 4 de Mayo de 1879.—*Juan Soderacen.* jn8.8

Se vende una pulpería Calle Agraciada, números 493 y 494, llamada la pulpería del «Pobre Sordo». En la misma casa darán razon. jn1.1mes

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle 25 de Mayo núm. 313. my1 perm

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Fermepin Hnos., se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que en esta imprenta. [illegible]

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Juan B. Mados contra don Santiago y D. Bartolomé Cresa, y á pedido de la sucesion de doña Margarita Ferrari de Cresa, hago saber: Que el dia 27 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de las siguientes propiedades pertenecientes á los deudores: una finca sita en la calle de Tacuarembó núm. 66 al 70 formando esquina con la calle de Mercedes núm. 406 al 418, edificada en terreno de 16 metros 37 cents. de frente por 46 metros 65 cents de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 9,317 pesos 58 centésimos oro. Otra edificada en la calle de Mercedes núm. 392 á 396, en terreno compuesto de 823 metros 51 cents cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6939 pesos 60 centésimos oro. El mejor postor deberá consignar la suma de 80 pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 13 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jn14 12

(Continúa en la 4.ª página).

AVISOS

La Resp.·. Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lunes 16 del corriente á las 7 de la noche inici.·. al 1.er grado de dos PProf.·. se invita á todos los MMas.·. Rreg.·.

jn14.2 Por mandato, *El Secret.·.*

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. my8.6meses.3.ªpáj.

Manufactura de tabacos á vapor

DE

AQUILES FERRIOLO

GRAN SURTIDO DE TABACO PICADO EN GRANO

ESPECIALIDAD

EN TABACOS Y CIGARRILLOS DE HEBRA

Nota—En el mismo establecimiento se pica tabaco en hebra, tambien por cuenta agena y se tuesta con una grande é ingeniosa máquina, última invencion adoptada en Europa y única en el Rio de la Plata. Con esta máquina el tabaco se puede tostar como si fuese expuesto á la sombra; por medio de un termómetro que hay aplicado en ella se puede conocer los grados de calor, la temperatura en la cual se desea tostar y evitar que la accion violenta del calor pueda reconcentrar en él todo el amargo y fortaleza desagradable que puede tener. jn3.1mes.3ª paj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

jn6.perm.3ªpaj

Papel para envolver

A 50 CENTS. EL PAQUETE

CON PESO EQUIVALENTE A MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

SALIDAS EN JUNIO

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los viernes, el mismo para Buenos Aires solamente.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Viernes, JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala, 51.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 17, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.
El 21, SAVOIE—Agencia Zavala 174.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, PAMPA Agencia, Piedras 172.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 12 y 28, CANOVA, y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 25, POTOSI—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 1.º, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 8, NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 15, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 20, CRISTOFORO COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 8, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.
El 23, LIGURIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 28 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

[illegible]

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

de 2,500 toneladas, comandante Vasse, saldrá el 28 de Junio para Tenerife y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por las buenas condiciones en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. III

Società G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

NORD-AMERICA

Comandante: B. Bollero

Saldrá el 8 de Julio para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

EL MAGNÍFICO VAPOR

Cristoforo Colombo

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 20 de Julio para los susodichos puertos.

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia. IX

NUEVA Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Vapor «Villa del Salto»

Este vapor hasta nueva resolucion, hará el itinerario siguiente:

Saldrá de Montevideo los lunes para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto.

Los viernes para Buenos Aires solamente regresando los jueves y domingos VIII

Compañia del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Iberia	saldrá el martes	3 de	Junio.
Cotopaxi	» el »	17 de	id.
Britannia	» el »	1 de	Julio.
Galicia	» el »	15 de	id.
Valparaiso	» el »	29 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El COTOPAXI y el GALICIA tambien tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso	saldrá el martes	10 de	Junio.
Potosí	» el miércoles	25 de	id.
Illimani	» el martes	8 de	Julio.
Liguria	» el miércoles	23 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor MAGELLAN, saldrá el miércoles 15 de Julio á las 10 de la mañana, directamente para VIGO y BURDEOS SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa. — Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª—Calle Solis, 55. II

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante GUIRAUD

Saldrá el 21 de Junio para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª clase	2.ª clase	3ª clase
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 144	$ 96	$ 34

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Junio, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, NORTEMARD DE BOISSE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Julio, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, L. de la Nod.

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES . . . vapor Júpiter para Buenos Aires y Uruguay.

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 13

[illegible]

Señores Gallinal—Castro—Fortesa

Dia 13

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 13

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. DANIEL GRANADA

Dia 13

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 13

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de Minas

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de San José

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

por

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO I

[illegible]